

CONCEJO COMUNAL DE ADMINISTRACIÓN DE SANTA MARÍA SEVINA (2023-2026)

MUNICIPIO DE NAHUATZEN, MICHOACÁN

Datos generales



Población:
4,020 habitantes

Fuente: Censo Principales resultados por
localidad (ITER) 2020 del INEGI



Pueblo Indígena:
P'urhépecha



Localidad:
Santa María Sevina

Etapas llevadas a cabo por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Acuerdos de Validez

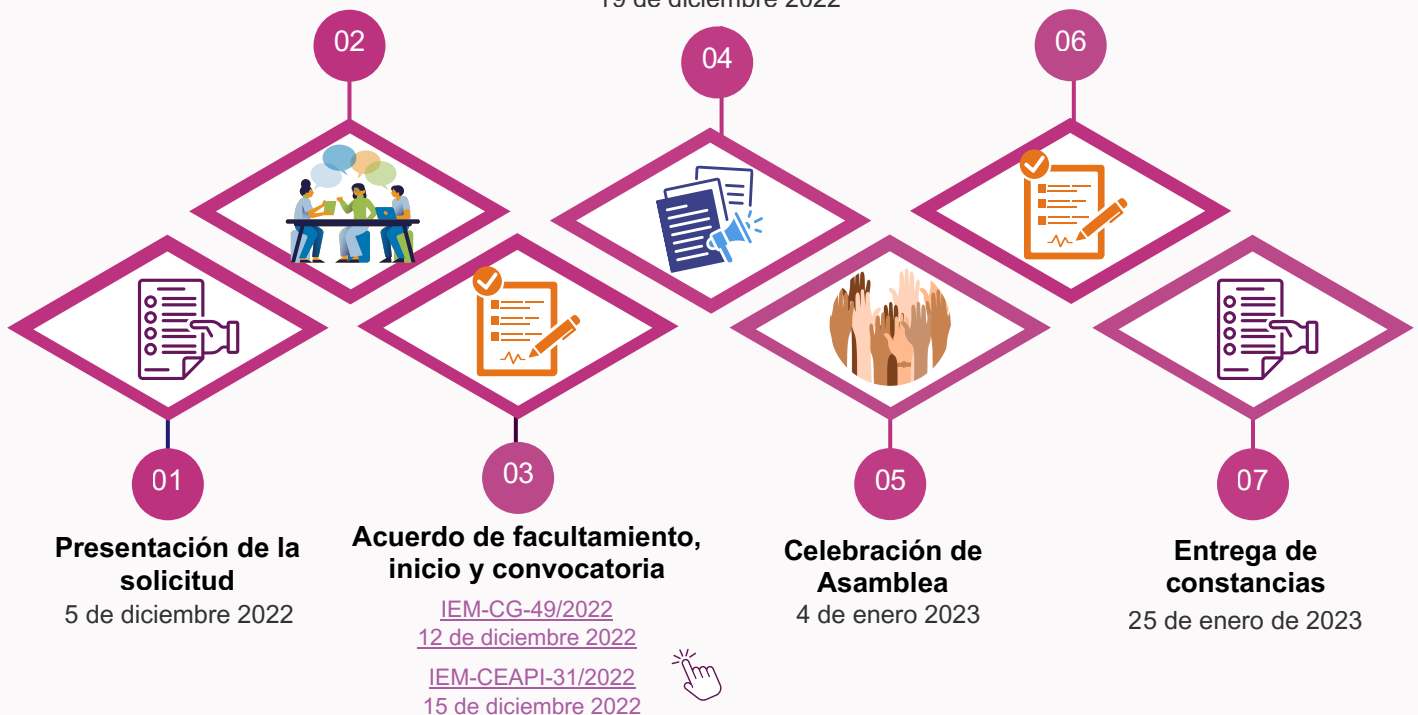
[IEM-CEAPI-06/2023](#)
18 de enero 2023

[IEM-CG-03/2023](#)
25 de enero 2023



Reunión de trabajo
14 de diciembre de 2022

Difusión de la convocatoria
19 de diciembre 2022



44 37 79 10 03



pueblosindigenas@iem.org.mx

Página 1 de 10

Celebración del Nombramiento

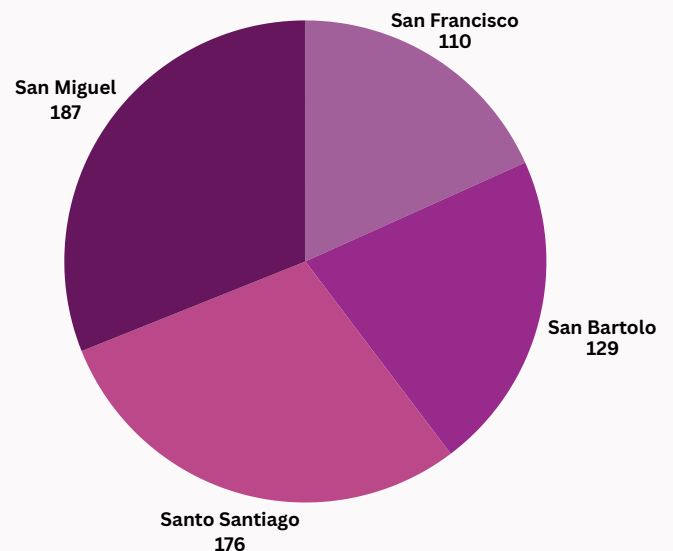
Registro en las Asambleas de Barrios

El desahogo del nombramiento se realizó en cada uno de los cuatro barrios de la comunidad de manera simultanea:

- Santo Santiago
- San Miguel
- San Francisco
- San Bartolo

Derivado de las listas de registro, la asistencia total en los cuatro barrios fue de **602** personas, lo que arrojó los siguientes datos estadísticos generales:

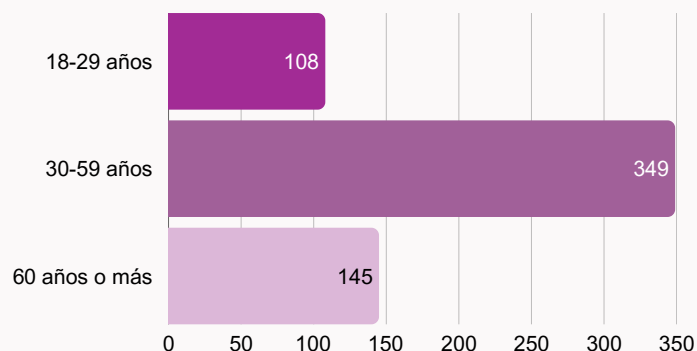
Estadística de asistencia por Barrio



Estadística de asistencia por género



Estadística de asistencia por grupo de edad



Asambleas de Barrios



Horarios de las Asambleas

Barrio/Asamblea General	Hora de inicio	Hora de término
San Bartolo	12:37 horas	14:58 horas
San Francisco	11:50 horas	14:07 horas
San Miguel	12:18 horas	13:50 horas
Santo Santiago	11:36 horas	12:59 horas
Asamblea General	18:00 horas	22:16 horas



Autoridades que estuvieron presentes en las Asambleas

Barrio	Autoridades del Instituto	Autoridades de la comunidad
San Bartolo	Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral	C. Héctor Martínez Piñón, Presidente de la Mesa de Debates
San Francisco	Mtra. Lizbeht Díaz Mercado, Coordinadora de Pueblos Indígenas	C. Jesús Valencia Chávez, Integrante de la Comisión de Enlace de Barrio
San Miguel	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral	C. Martiniano Morales García, Secretario de la Mesa de Debates
Santo Santiago	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral	C. Adán Serafín Martínez, Presidente de la Mesa de Debates
Asamblea General	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejeras Electorales	C.C. Néstor Ramírez Ramírez, Dionisio Martínez Ramírez, Fernando Luna Onchi y Wilfrano Herrera Ramírez, integrantes de la Comisión de Enlace de Barrios.





Orden del día que se siguió:

- I.** Que propongan a las y los comuneros que consideren deben ser parte del Concejo Comunal de Administración 2023-2026.
- II.** Se procederá a identificar a las personas propuestas, mismas que deben hacer una mención si aceptan o no participar y los motivos que tienen en caso de ser afirmativo o negativo.
- III.** Las personas propuestas deberán exponer los motivos de su aceptación asimismo deben manifestar que no han estado en puesto de elección municipal y mucho menos ha promovido algún juicio que trate de invalidar la forma de organización comunal con que actualmente contamos.
- IV.** Las propuestas tendrán un tiempo estimado de tres minutos, para realizar su exposición de motivos.
- V.** La Mesa de Debates dará a conocer los nombres de las personas propuestas y la aceptación o negativa a participar en el proceso de nombramiento.
- VI.** Se les Solicitará a las personas propuestas pasen al frente de la asamblea y acto seguido, la mesa de debates procederá a realizar la votación, exponiendo los métodos en que la comunidad se conocen para elegir y que son: por filas, a mano alzada, en pizarrón poniendo alguna señal cualquier otro que el barrio considere.
- VII.** Los Escrutadores procederán al conteo de los votos en voz alta y registros de los y las comuneros que los respaldan.
- VIII.** Una vez tenido un ganador, personal del Instituto Electoral de Michoacán procederá a levantar el Acta de Asamblea de Barrio en tres tantos originales, a las que serán anexadas las hojas de registro previamente llenadas, cada tanto se entregará al Instituto Electoral de Michoacán, a la Comisión de Enlace de los cuatro barrios 2022 y su respectivo respaldo.
- IX.** Las o los dos comuneros de cada barrio que resulten con mayor votación serán ratificados en Asamblea General para integrar el Concejo



Personas electas desde las Asambleas de Barrios para integrar el Concejo Comunal de Administración de Santa María Sevina, para el periodo 2023-2026:

Barrio	Propuestas
San Bartolo	Atanacio Juárez Herrera
	Herlindo Morales Zavala
San Miguel	Cuauhtémoc Vidales Ruiz
	Efraín Jacobo Serafín
Santo Santiago	Maximiliano Morales Garcia
	Ana Bertha Chávez Cerafín
San Francisco	Flavio Morales Herrera
	Daniel Chávez Méndez



Votaciones

Mano Alzada

Se realizó la votación para la ratificación de las Concejerías de cada Barrio



Resultados obtenidos de las votaciones de la Asamblea General

Pregunta realizada	Sí están de acuerdo	No están de acuerdo	Método de votación
Previo a la ratificación de las personas antes señaladas, se preguntó: ¿Esta Asamblea General, está de acuerdo en que se incorporen a 4 mujeres más a la integración del Concejo Comunal de Administración?	294	0	 A MANO ALZADA

Mujeres que se integraron para formar el Concejo Comunal de Administración

Barrio	Nombre
San Bartolo	Hermila Talavera Morales
San Miguel	Liduvina Morales Zavala
Santo Santiago	Gloria Chávez Chávez
San Francisco	Rosa Elena Calvillo García

Pregunta realizada	Votos a favor	En Contra	Método de votación
¿Ratifican a los y la ciudadana Flavio Morales Herrera, Daniel Chávez Méndez y Rosa Elena Calvillo García, del Barrio de San Francisco?	239	1	 A MANO ALZADA

Pregunta realizada	Votos a favor	En Contra	Método de votación
¿Ratifican a los y la ciudadana Atanacio Juárez Herrera, Herlindo Morales Zavala Hermila Talavera Morales, del Barrio San Bartolo?	283	0	 A MANO ALZADA

Resultados obtenidos de las votaciones de la Asamblea General

Pregunta realizada	Votos a favor	En Contra	Método de votación
¿Ratifican a los y la ciudadana Cuauhtémoc Vidales Ruíz, Efraín Jacobo Serafín y Liduvina Morales Zavala, del Barrio San Miguel?	281	1	 A MANO ALZADA

Posteriormente, se dio el uso de la voz a la comunera Gloria Chávez Chávez, del Barrio de Santo Santiago quien manifestó que se retiraba de la propuesta para asumir el cargo de Concejal de Barrio Santo Santiago, para que no hubiera conflicto por ser hermana de una Concejera saliente, por lo que se otorgó un pequeño receso; a continuación, se reanudó la Asamblea General, y dio a conocer que las y los habitantes del Barrio de Santo Santiago decidieron nombrar a la C. Victalina Serafín García, para integrarse a la representación del citado barrio; por lo que preguntó a la Asamblea General lo siguiente:

Pregunta realizada	Votos a favor	En Contra	Método de votación
¿Ratifican a los y la ciudadana Maximiliano Morales García, Ana Bertha Chávez Cerafín y Victalina Serafín García, del Barrio Santo Santiago?	264	0	 A MANO ALZADA

A continuación, una persona en uso de la voz pidió que se hiciera nuevamente la votación del barrio San Miguel, porque en la Asamblea de Barrio una mujer había quedado en segundo lugar al realizar la votación, motivo por el que consideraba que ella tenía más derecho a ser nombrada, en lugar de la que se estaba proponiendo en la Asamblea General, por lo que se realizaron las siguientes preguntas:

Pregunta realizada	Votos a favor	En Contra	Método de votación
¿Se debe volver a tomar la votación del Barrio de San Miguel?	31	155	 A MANO ALZADA

Resultados obtenidos de las votaciones

1

En las Asambleas de cada de Barrio propusieron a 2 personas para la integración del Concejo, para posteriormente someterlas a ratificación en Asamblea General.

2

En Asamblea General se propusieron a 4 mujeres más, una por cada Barrio para que se cumpliera con el principio de paridad.

3

Se eligieron para integrar el Concejo a 12 personas, 3 por cada Barrio, de las cuales fueron 7 hombres y 5 mujeres.

4

La integración del Concejo Comunal de Administración de Santa María Sevina, municipio de Nahuatzen, Michoacán, periodo del 12 de enero de 2023 al 11 de enero de 2026, quedo como se muestra en las siguientes tablas:



Integración del Concejo Comunal de Administración de Santa María Sevina para el periodo 2023-2026:

Barrio	Nombre	Barrio	Nombre
San Bartolo	Atanacio Juárez Herrera	Santo Santiago	Maximiliano Morales García
	Herlindo Morales Zavala		Ana Bertha Chávez Cerafín
	Hermila Talavera Morales		Victalina Serafín García
San Miguel	Cuauhtémoc Vidales Ruiz	San Francisco	Flavio Morales Herrera
	Efraín Jacobo Serafín		Daniel Chávez Méndez
	Liduvina Morales Zavala		Rosa Elena Calvillo García

Galería fotográfica





